

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36817** *TAPIZADOS FERNÁNDEZ GRANDA, S.L.*

Doña M^a Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n. 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 126/09, por Decreto de 1 de diciembre de 2010, se declaró la insolvencia total de Tapizados Fernández Granda, S.L., con CIF B33382599, por importe de 15.354,88 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 1 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100088874-1